



MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

DOCUMENTO DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

No. DOCUMENTO : 1000500797

FECHA DE ELABORACIÓN: 05.04.2018

EJERCICIO ECONÓMICO: 2018

DOCUMENTO DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CENTRO GESTOR	PROYECTO	FONDO	PARTIDA	DESCRIPCION	VALOR POSITIVO	VALOR NEGATIVO
ZA010000 - Administración Central.	DEF. PROYECTO NO ENCONTRADO	002	180107	De anticipos por Devengar de Ejercicios Anteriores	308.530,62	0,00
ZA010000 - Administración Central.	DEF. PROYECTO NO ENCONTRADO	002	180199	Otras Contribuciones	0,00	308.530,62
ZA01A001 - DM Administrativa	GASTOS ADMINISTRATIVOS	002	580899	Otros de Uso y Consumo Corriente	0,00	308.530,62
ZA01A007 - DM de Informática	GESTION Y OPERACIÓN	002	840104	Maquinarias y Equipos (Bienes de Larga Duración)	118.793,64	0,00
ZA01A007 - DM de Informática	GESTION Y OPERACIÓN	002	840107	Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos	189.736,98	0,00
TOTAL					617.061,24	617.061,24

DESCRIPCIÓN:

	ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
FUNCIONARIO RESPONSABLE:	WILLIAN PROCEL		
FECHA:	05.04.2018		

1794

AUTORIZADO
 DE ACUERDO A LAS NORMAS LEGALES

Rosa Chávez

DIRECTORA METROPOLITANA FINANCIERA
 - 5 ABR 2018

Fecha:

Oficio DMF-PRT-039-2018

Quito DM, 03 de abril de 2018

Ingeniera
 Rosa Chávez
 DIRECTORA METROPOLITANA FINANCIERA (E)
 Presente.-

De mi consideración

En atención al informe de sustento No. DMF -P-036-2018 de 27 de marzo, suscrito por los Analistas de Presupuesto con base al Oficio N°000527 de 23 de marzo de 2018 mediante el cual la Directora Metropolitana de Informática Ing. Martha Tomalá solicita la devolución de USD308.530,62 a las partidas detalladas en cuadro inserto por concepto de Anticipos que fueron pagados en el mes de Diciembre 2017.

En el presupuesto 2018 en el sector de la Administración General existe el espacio presupuestario de USD7.559.731,27 que corresponden a los Anticipos que fueron pagados en el ejercicio 2017 de varias dependencias que conforman la Administración Central dentro del cual se encuentra la DMI, razón por la cual se recomienda el traspaso por el valor de USD308.530,62.

Es necesario señalar que el traspaso de crédito no altera el techo asignado al área de Servicios Generales ni al techo de los Ingresos en la Administración Central.

Atentamente,

Vanessa Eras

Ing. Vanessa Eras
 JEFE DE PRESUPUESTO

DIRECCIÓN METROPOLITANA
 FINANCIERA
 5 ABR 2018
 DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO



- 5 ABR 2018

Elaboración:	S. Salazar	DMF	2018/04/03
--------------	------------	-----	------------

INFORME DE SUSTENTO No. DMF-P-040-2018

PARA: Ing. Vanessa Eras
JEFE UNIDAD DE PRESUPUESTO
MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

ASUNTO: Traspasos de Crédito en el presupuesto 2018 del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito.

FECHA: Quito, 03 de marzo de 2018

BASE LEGAL:

- Reglamento General para la Administración, Utilización y Control de Bienes y Existencias del Sector Público, Art. 81.
- Constitución de la República Art. 286. Las Finanzas Públicas.
- COOTAD Art. 256 Traspasos, Art. 257 Prohibiciones: Literales 1, 2, 3, 4,
- Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas Arts. 178 y 179
- Normas Técnicas de Presupuesto para el Sector Público 2.4.3 Reformas Presupuestarias, 2.4.3.1 Definición, 2.4.3.2.3 Traspasos de Créditos.
- Directrices Programáticas, Presupuestarias y Plan Anual de Contrataciones. Numeral 3.3.11 Cuentas Pendientes Por Cobrar 38
- Ordenanza No. 0193, que aprueba el Presupuesto General del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito para el Ejercicio Económico 2018 de 14 de diciembre del 2017.

ANTECEDENTES:

Mediante Oficio N°0000527 de 23 de marzo de 2018 la Directora Metropolitana de Informática Ing. Martha Tamalá solicita la devolución de USD308.530,62 a las partidas detalladas en cuadro inserto por concepto de Anticipos que fueron pagados en el mes de Diciembre 2017.

Con informe de Traspaso de Crédito de Gestor de la Administración General N°007-2018 suscrito por la Ing. Jimena Ojeda, en el cual solicita la asignación presupuestaria por el valor de USD308.530,62 por concepto de anticipos que fueron pagados en el ejercicio 2017.

En el presupuesto 2018 en el sector de la Administración General existe el espacio presupuestario de USD7.559.731,27 que corresponden a los Anticipos que fueron pagados en el ejercicio 2017 de varias dependencias que conforman la Administración Central dentro del cual se encuentra la OMI.

ANÁLISIS Y JUSTIFICACIÓN:

INGRESOS

Administración Central

En la partida 380107 De anticipos por Devengar de Ejercicios Anteriores de GADS y Empresas Públicas-Compra de Bienes y/o Servicios, se asigna el valor de USD 7.485.089,63, según Ordenanza No. 0193, que aprueba el Presupuesto General del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito para el Ejercicio Económico 2018 de 14 de diciembre del 2017, para el pago de anticipos por Devengar de Ejercicios Anteriores.

En el presupuesto 2018 en el sector de la Administración General existe el espacio presupuestario correspondiente a los Anticipos que fueron pagados en el ejercicio 2017 de varias dependencias que conforman la Administración Central y considerando que existe el espacio presupuestario en el ejercicio 2018 para anticipos, servirá para proceder con el traspaso presupuestario a la partida 130499 Otras Contribuciones, necesario para optimizar las actividades en el MDMQ de acuerdo al siguiente cuadro de traspasos:

Centro Gestor	Fondo	Posición Presupuestaria	Denominación	Codificado	Incremento	Reducción	Nuevo Codificado
Z000000	002	380107	De anticipos por Devengar de Ejercicios Anteriores de GADS y Empresas Públicas-Compra de Bienes y/o Servicios	7.485.089,63	0,00	7.485.089,63	879.868,50
Z000000	002	130499	Otras Contribuciones	21.750.000,00	209.200,82	0,00	21.959.200,82
TOTAL				29.235.089,63	209.200,82	7.485.089,63	879.868,50

GASTOS

DIRECCION METROPOLITANA DE INFORMATICA

Una vez analizada la información remitida por la DMI y considerando que existe el espacio presupuestario en el ejercicio 2018 para anticipos con el cual se puede financiar el requerimiento a fin de viabilizar el cumplimiento de los proyectos planificados por la dependencia se plantea el traspaso de crédito; reduciendo de la Dirección Administrativa Proyecto gastos Administrativos el valor de USD308.530,62 de la partida 530899 Otros de Uso y Consumo Corriente e incrementado en la Dirección de Informática en el Proyecto Gestión y Operación en las partidas 840104 Maquinaria USD118.793,64 y Equipo; 840107 Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos USD189.736,98

CENTRO GESTOR	FONDO	POSICIÓN PRESUPUESTARIA	DENOMINACIÓN	CODIFICADO	INCREMENTO/REDUCCIÓN	NUEVO CODIFICADO	PROYECTO
Z401A001	002	G/530899/1AA109	Otros de Uso y Consumo Corriente	7.559.731,27	(308.530,62)	7.251.200,65	G003A01000010 GASTOS ADMINISTRATIVOS
Z401A007	002	G/840104/1AA101	Maquinaria y Equipos	287.430,00	118.793,64	406.223,64	G003A01000050 GESTIÓN Y OPERACIÓN
Z401A007	002	G/840107/1AA103	Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos	189.736,98	189.736,98	379.473,96	G003A01000050 GESTIÓN Y OPERACIÓN
TOTAL				8.036.898,25	-	8.036.898,25	

INFORME DE GESTOR No.007-2018

BASE LEGAL:

- Constitución de la República Art. 286. Las Finanzas Públicas
- COOTAD Art. 256 Traspasos, Art. 257 Prohibiciones: Literales 1, 2, 3, 4,
- Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas Arts. 178 y 179
- Normas Técnicas de Presupuesto para el Sector Público 2.4.3 Reformas Presupuestarias, 2.4.3.1 Definición, 2.4.3.2.3 Traspasos de créditos.
- Ordenanza No. 193, que aprueba el Presupuesto General del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, del 14 de diciembre de 2017.

ANTECEDENTES:

Según Oficio No. 527 de fecha 23 de marzo del 2018, suscrito por la Directora Metropolitana de Informática, informa que mediante oficio No. DMI-2018-0039, se dio a conocer que una vez culminada la etapa precontractual, los anticipos se encuentran efectivamente pagados en el mes de Diciembre del año 2017, según cuadro inserto:

FONDO	POSICIÓN PRESUPUESTARIA	CONCEPTO DEL CONTRATO	VALOR DEL CONTRATO	VALOR DEL ANTIPO	PROYECTO	VALOR TOTAL
2	6/840104/1AA101	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS Y AUDIOVISUAL CON		\$ 54.237,75	GC00A1010000501	\$ 110.073,00
	6/840107/1AA101	MANTENIMIENTO PARA EL	\$ 104.703,00	\$ 54.805,27		
2	6/840104/1AA101	ADQUISICIÓN + IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA DE		\$ 63.555,51	GC00A1010000502	\$ 195.047,53
	6/840107/1AA101	SEGURIDAD	\$ 209.090,00	\$ 134.931,71		
TOTAL						\$ 308.990,62

Según estos antecedentes, solicita se asigne en el ejercicio 2018 el valor de los anticipos entregados en el mes de Diciembre 2017, al presupuesto de la Dirección Metropolitana de Informática, para cumplir con las obligaciones contraídas.

ANÁLISIS Y JUSTIFICACIÓN:

Con el fin de atender el requerimiento de la Dirección Metropolitana Informática, y dar cumplimiento con los compromisos adquiridos bajo la partida 840104 Maquinarias y Equipos (de Larga Duración) y la partida 840107 Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos, se plantea realizar la siguiente asignación presupuestaria:

**TRASPASO DE CREDITO
DIRECCIÓN METROPOLITANA DE INFORMÁTICA**

CENTRO GESTOR	Des. Proyecto	Posición Presupuestaria	Descripción y estig. para el 1	Disponible	Codificado	Incremento
ZADIA007	G000A10100005D GESTIÓN Y OPERACIÓN	01840104/1AA101	Móviles y Equipos (Dentro de Large Durables)	\$ 63.885,91	\$ 267.438,00	\$ 118.793,84
ZADIA007	G000A10100005D GESTIÓN Y OPERACIÓN	01840107/1AA101	Equipos, Sistemas y Productos Informáticos	\$ 810.035,77	\$ 1.842.309,14	\$ 109.736,96
						\$ 308.530,82

La asignación solicitada, no interfiere de ninguna manera en la ejecución presupuestaria planificada por la Dirección Metropolitana de Informática para el año 2018.


Los movimientos presupuestarios cumplen con las condiciones mencionadas en los artículos 256 y 257 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomías y Descentralización (COOTAD), es decir:

Son realizados dentro de una misma área, y se sustentan en criterio jurídico expuesto por el Procurador Metropolitano en Expediente 2014-03394 del 2 de octubre del 2014.

Además, los traspasos referidos, cumplen con lo dispuesto en las Normas Técnicas de Presupuesto para el Sector Público vigentes dictadas mediante Acuerdo Ministerial No.121, Registro Oficial No. 459 del 31 de mayo de 2011.

Por lo expuesto, solicito se remita este informe al área pertinente, con la finalidad de que se dé el trámite legal correspondiente para la aprobación de la asignación presupuestaria, que permitirá la ejecución del proceso anteriormente indicado, conforme al detalle anterior.

Atentamente,


Ing. Jairo Ojeda

**PRESUPUESTO-CENTRO GESTOR
DIRECCIÓN METROPOLITANA FINANCIERA**

Teléfono: 2018-045216

INSISTENCIA DE DEVOLUCION ANTICIPOS 2017

Impreso por Martha Giomara Tomala Damacela (martha.tomala@quito.gob.ec), 23/03/2018 - 16:16:34

Estado	abierto	Antigüedad	0 m
Prioridad	3 normal	Creado	23/03/2018 - 16:15:41
Cola	DIRECCION METROPOLITANA FINANCIERA	Creado por	Tomala Damacela Martha Giomara
Bloquear	bloqueado	Tiempo contabilizado	0
Identificador del cliente	DIRECCION METROPOLITANA DE INFORMATICA		
Propietario	[redacted] Rosa Hilda Chavez López		

Información del cliente

Nombre	DIRECCION METROPOLITANA DE INFORMATICA
Apellido	DIRECCION METROPOLITANA DE INFORMATICA
Identificador de usuario	DIRECCION METROPOLITANA DE INFORMATICA
Correo	direccionmetropolitanainformatica@quito.gob.ec

Artículo #1

De:	"DIRECCION METROPOLITANA DE INFORMATICA <direccionmetropolitanainformatica@quito.gob.ec>
Para:	DIRECCION METROPOLITANA FINANCIERA
Asunto:	INSISTENCIA DE DEVOLUCION ANTICIPOS 2017
Creado:	23/03/2018 - 16:15:42 por cliente
Tipo:	teléfono
Adjunto (MAX 8MB):	OFICIO_00527_016.pdf (887.5 Kbytes)

INSISTENCIA DE DEVOLUCION ANTICIPOS 2017

Quito D.M., 23 de marzo del 2018
 Oficio No. **0000527**

GDOC: 2018-045116

Ingeniera
 Rosa Chávez
 DIRECTORA METROPOLITANA FINANCIERA (E)
 Presente.

Asunto: Insistencia de devolución Anticipos 2017

De mi consideración:

Mediante oficio No DMI-2018-0039, de 10 de enero del 2018, la Dirección Metropolitana de Informática, una vez concluida la etapa precontractual del mes de Diciembre del 2017, confirmó los anticipos efectivamente pagados.

En razón de que aún no han sido devengados los valores correspondientes a la cancelación total de los contratos; y de acuerdo a la conversación mantenida el día jueves 22 de marzo del 2018 con funcionarias de la Unidad de Presupuesto de la DMF; me permito solicitar a usted, autorizar a quien corresponda se realice la devolución a las partidas que correspondan, los valores que se detallan a continuación:

FONDO	POSICIÓN PRESUPUESTARIA	CONCEPTO DEL CONTRATO	VALOR TOTAL DEL CONTRATO	VALOR DEL ANTICIPO
2	G/840104/1AA101	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS Y AUDIOVISUAL CON	288.703	55.237,73
	G/840107/1AA101	MANTENIMIENTO PARA EL CIDAD DEL MUNDO		54.805,27
2	G/840104/1AA101	ADQUISICIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA DE SEGURIDAD	290.000	58.555,91
	G/840107/1AA101	ELECTRÓNICA PARA DEPENDENCIAS DEL CIDAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO		134.931,71
				308.530,62

Cabe señalar que, el anticipo de 287.787,22, que corresponde a la contratación de Equipos de conectividad de red para el reemplazo de SWITCH obsoletos y mantenimiento, ya fue cancelado en su totalidad en el año 2017.

A atentamente,

 Ing. Martha Fomela Damacela MPOE
 Directora Metropolitana de Informática
 Municipio del Distrito Metropolitano de Quito



Adjunto: Copia Oficio 39; 2504; 2510
 C.C DIGITAL: Leda Lorena Vela; Zulay Changoluisa

Elaborado por: Leda Vela, Gestión Administrativa DMI Ext. 20116

DIRECCIÓN METROPOLITANA DE INFORMÁTICA

DIRECCIÓN METROPOLITANA FINANCIERA
 26 MAR 2018
 DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO

26 MAR 2018

 QUITO - ECUADOR

2018-004304

Quito D.M., 10 de enero del 2018

Oficio No. DMI-2018- 0000039

Ingeniera
Rosa Chávez
DIRECTORA METROPOLITANA FINANCIERA (E)
GAD MUNICIPIO DE QUITO
Presente.

Asunto: Alcance al Oficio 2429

De mi consideración:

Como alcance al oficio No. 2429 de 18 de diciembre del 2017, mediante el cual la DMI envió los reportes de: arrastros, planuquitos y dudas del 2017. Una vez concluida la etapa precontractual; en ésta primera semana de enero ha sido posible identificar los anticipos efectivamente enviados a la DMF para el pago correspondiente, a fin de que se tomen las acciones pertinentes, adjunto el reporte y los documentos de respaldo.

De otra parte, también se reporta los compromisos de arrastre para el 2018.

Atentamente,

Marta Escobedo
Ingl. Marta Tomala Damacela, MPDE
Directora Metropolitana de Informática
Municipio del Distrito Metropolitano de Quito

Adjunto: Lo indicado
c.c. digital Loreida Vela

Registrado por:	Loreida Vela P. Ed. 20118	10-01-2018	A
-----------------	---------------------------	------------	---



ANEXOS

ANEXO 10 - PLAN DE MANEJO DE PRODUCTOS

COD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	CANTIDAD	UNIDAD	FECHA DE VENCIMIENTO	FECHA DE EMISIÓN	FECHA DE EXPIRACIÓN	FECHA DE EXPIRACIÓN	FECHA DE EXPIRACIÓN	FECHA DE EXPIRACIÓN	FECHA DE EXPIRACIÓN	FECHA DE EXPIRACIÓN	FECHA DE EXPIRACIÓN	FECHA DE EXPIRACIÓN	FECHA DE EXPIRACIÓN	FECHA DE EXPIRACIÓN	FECHA DE EXPIRACIÓN	FECHA DE EXPIRACIÓN	FECHA DE EXPIRACIÓN
1
2
3
4

Ingeniero
Rosa Chávez López
DIRECTORA METROPOLITANA FINANCIERA (E)
Presente

20 DIC 2017

2017-190594

Lulay Chengoluzo
Punto Integral de

Para su conocimiento
y ejecución
21/12/2017

De mi consideración:

Para su conocimiento y más fines consiguientes me permito adjuntar al presente, copia certificada del contrato No. 64-2017, suscrito entre el GAD del Distrito Metropolitano de Quito y la compañía **AKROS CIA. LTDA.**, por la **ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS Y AUDIOVISUAL CON MANTENIMIENTO PARA EL GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**; y, según lo dispuesto en el oficio No. 01691 de 26 de septiembre de 2016 suscrito por el Administrador General, solicito autorizar el pago por el valor de Ciento Diez Mil Cuarenta y Tres con 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América (USD 110.043,00) sin incluir IVA, correspondiente al 60% del valor de los bienes en calidad de anticipo, de conformidad a la cláusula décima del contrato suscrito.

Se certifica que se ha cumplido con todos los procedimientos de rigor exigidos en la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, su Reglamento General y la normativa interna del MDMQ, por lo cual, remito la documentación habilitante para el pago, entre la cual se encuentra: Copia certificada del Contrato, Certificación Presupuestaria No. 1000038377 de 13 de septiembre de 2017.

La documentación correspondiente a la fase precontractual reposa en los archivos de la Dirección Metropolitana Administrativa para los fines pertinentes; y, dentro de la fase de la ejecución, la responsabilidad recae en la Administración del contrato.

Atentamente,

Egon Luis Guzmán Maidomado
DIRECTOR METROPOLITANO ADMINISTRATIVO

C.c. Dirección Metropolitana de Informática
Iván Jerez
Gestor Presupuesto

SECRETARÍA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA
DIRECCIÓN METROPOLITANA DE GESTIÓN
FECHA: 21-12-2017
HORA: 10:54
Firma Contrataste: [Firma]

Elaborado por	Mercy Jéjere	20/12/2017	14
Aprobado por	Cristina Parediano	20/12/2017	9

20/12/2017
13:07

DIRECCIÓN METROPOLITANA ADMINISTRATIVA

DIC-36

HOJA DE RESUMEN CONTRATO No. 64-2017

OBJETO DEL CONTRATO	VALOR DEL CONTRATO NO INCLuye IVA	FORMA DE PAGO	VALOR A PAGAR NO INCLuye IVA	SALDO:
<p>"ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMÁTICOS Y AUDIOVISUAL CON MANTENIMIENTO PARA EL GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO"</p> <p>Bienes USD 183.405,00 60% anticipo USD 110.043,00 40% saldo USD 73.362,00</p> <p>Mantenimiento por 3 años USD 5.298,00</p>	USD 188.703,00	50% del valor de los bienes en calidad de anticipo	USD 110.043,00	USD 78.660,00

- 28-12-18 Registro Contable. Maritza Granda.

QUITO

ALCALDÍA

190603

0002510

20 DIC 2017

Ingeniera
Rosa Chávez López
DIRECTORA METROPOLITANA FINANCIERA (E).
Presente

P: 2017-190603
Lulay Chacabuzo
Pablo Ibarra
Para la conformidad y
acciones

De mi consideración:

Para su conocimiento y más fines consiguientes me permito adjuntar al presente, copia certificada del contrato No. 66-2017, suscrito entre el GAD del Distrito Metropolitano de Quito y la compañía QUANYX DEL ECUADOR CIA. LTDA, por la "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE CONECTIVIDAD DE RED PARA EL REEMPLAZO DE SWITCH OBSOLETOS Y MANTENIMIENTO"; y, según lo dispuesto en el oficio No. 01691 de 26 de septiembre de 2016 suscrito por el Administrador General, solicito autorizar el pago por el valor de Doscientos Setenta y Ocho Mil Setecientos Ochenta y Siete 22/100 Dólares de los Estados Unidos de América (USD 278,787,22) sin incluir IVA, correspondiente al 70% del valor de los bienes en calidad de anticipo, de conformidad a la cláusula décima del contrato suscrito.

Se certifica que se ha cumplido con todos los procedimientos de rigor exigidos en la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, su Reglamento General y la normativa interna del MDMQ, por lo cual, remito la documentación habilitante para el pago: Copia certificada del Contrato, Certificación Presupuestaria No. 1000039051 de 20 de octubre de 2017.

La documentación correspondiente a la fase precontractual reposa en los archivos de la Dirección Metropolitana Administrativa para los fines pertinentes; y, dentro de la fase de la ejecución, la responsabilidad recae en la Administración del contrato.

Atentamente,

Econ. Luis Guzmán Maldonado
DIRECTOR METROPOLITANO ADMINISTRATIVO

C.c. Dirección Metropolitana de Informática
Iván Jerez
Gestor Presupuestario

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN METROPOLITANA DE ADMINISTRACIÓN

FECHA: 21 de 12 de 2017

HORA: 10:53

Firma de Interés: [Firma]

Elaborado por	Iván Jerez	20/12/2017
Aprobado por	Cristina Pa. mediano	20/12/2017

Lulay Chacabuzo
21/12/2017
13:07
DIRECCIÓN METROPOLITANA
ADMINISTRATIVA

SIE 39

Unicra Samaniego

HOJA DE RESUMEN CONTRATO No. 66-2017

OBJETO DEL CONTRATO	VALOR DEL CONTRATO NO INCLUYE IVA	FORMA DE PAGO	VALOR A PAGAR NO INCLUYE IVA	SALDO:
"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE CONECTIVIDAD DE RED PARA EL REEMPLAZO DE SWITCH OBSOLETOS Y MANTENIMIENTO "				
Bienes USD 398,267,46	USD 427,000,00	70% del valor de los bienes en calidad de anticipo	USD 278,787,22	USD 148,212,78
70% anticipo USD 278,787,22				
30% saldo USD 119,480,24				
Mantenimiento Preventivo por 3 años USD 25,794,94				
Soporte 120 Horas USD 2,937,60				

- 02/01/18 - Registro Contable

Diana Olavango

Fondo	Asignación Indic.	Modificación Reportada	Nuevo Código	DESCRIPCIÓN	DEJOS 2013	FORMABLE S 2013	AVUOS ASC 2013	ARRASTRES 2013	ARRASTR EB 2013	ARRASTR EB 2013	SALDO	Episodios E-106
											59.87	
											132.027,3	
											N. 2017	
											5.428,22	
											302.281,27	
											132.815,24	
											303.115,22	
											27.285,97	
											303.087,77	
											302.222,69	
											306.511,91	

65.555,00 ENT

+ 118.299,64 179.180,53

+ 192.735,96 = 415.000 = 82.736,4

